PREMIOS DE LA MÚSICA INDEPENDIENTE



PREMIOS ÍNDIGO

ÍNDIGO, los premios de la Música Independiente de Chile son organizados por IMICHILE, buscan fomentar la creación, la diversidad y la calidad artística de las producciones independientes, promover profesionalización de la industria, acercando la música y el proceso de producción al público.

1.- QUIÉN PUEDE PRESENTARSE?

A.- Las grabaciones musicales originales publicadas entre el 1° de Julio de 2018 y el 1° de Julio 2019 o productores fonográficos independientes o artistas autoeditados afincados en Chile, y que dependiendo de la categoría, sea parte o no del catálogo de los socios de IMICHILE.

- *Productor fonográfico independiente: persona física o jurídica que se dedica profesionalmente a la actividad de producción fonográfica de modo independiente y que no ostenta un porcentaje del mercado discográfico superior al 5%
- *Artista autoeditado: persona física que ha realizado la producción fonográfica de su propio disco.
- *Grabaciones musicales originales: grabaciones musicales distribuidas comercialmente en medio físico y/o digital, en formato de single, EP o álbum. Podrán incluir versiones o remixes, siempre y cuando dispongan de la autorización necesaria del autor y/o editor o, en su caso, la correspondiente entidad de gestión. No podrán optar a estos premios los discos en directo, los recopilatorios, ni las reediciones de repertorio pre-existente.
- *Álbum de larga duración: 7 pistas o más y/o un mínimo de 25 minutos de duración. EP: menos de 7 pistas y menos de 25 minutos de duración.

2.- CATEGORÍAS

- 1- Álbum Independiente del año
- 2.- Canción Independiente del año
- 3.- Mejor Artista Independiente
- 4.- Mejor Artista Revelación
- 5.- Mejor Show en Vivo
- 6.- Premio Merlin al Mejor Sello Discográfico
- 7.- Mejor Arte y Diseño
- 8.- Premio Altafonte a la Creatividad Digital
- 9.- Mejor Productor Musical
- 10.- Premio Sonidos de Chile a la Internacionalización

PREMIOS DE LA MÚSICA INDEPENDIENTE



- 1.- Álbum Independiente del año: Aquella grabación de larga duración que dentro de cualquier género musical y del catálogo de socios de IMICHILE, se destaca por su originalidad, su propuesta artística novedosa, su solidez, calidad sonora y haya logrado posicionar dentro del año a la música independiente en el medio nacional o internacional.
- 2.- Canción Independiente del año: Aquella composición músico-literaria original, dentro del catálogo de los socios de IMICHILE o no, que junto con su calidad sonora y artística, se destaca por alcanzar solidez y reconocimiento en el público y los medios musicales independientes.
- 3.- Mejor Artista Independiente: Aquel artista nacional, banda o solista perteneciente al catálogo de los socios de IMICHILE haya desarrollado un trabajo artístico destacado dentro del público, los medios independientes y sus pares.
- 4.- Mejor Artista Revelación: Aquel artista o banda nacional que perteneciente al catálogo de los socios de IMICHILE o no, haya destacado durante el periodo 1° de Julio de 2018 y el 1° de Julio 2019 y tenga proyección de desarrollo nacional e internacional, con no más de un EP o LP publicado anteriormente.
- 5.- Mejor Show en Vivo: Aquella actuación o gira celebrada entre el 1° de Julio de 2018 y el 1° de Julio 2019 por parte de un artista nacional que pertenece al catálogo de socios de IMICH-ILE, haya logrado destacarse por su calidad de interpretación en vivo, puesta en escena, respuesta del público o reconocimiento de algún medio de comunicación.
- 6.- Premio Merlin al mejor Sello Discográfico Independiente: Aquel sello o booking que se desempeña dentro del sector musical independiente y es parte de IMICHILE, que por su fomento al crecimiento artístico independiente, y apoyó al desarrollo de la industria musical.
- 7.- Mejor Arte y Diseño: Aquel diseño para una grabación (álbum, EP o single) perteneciente al catálogo de socios de IMICHILE o no, de cualquier género que se destaca por su calidad artística y oficio.
- 8.- Premio Altafonte a la Creatividad Digital: Aquel proyecto musical, banda o solista, que gracias a su estrategia digital logró destacarse dentro del medio local o internacional de forma original y con alto impacto en redes sociales, plataformas de streaming, sitios web y medios de prensa.
- 9.- Mejor Productor Musical: Aquel Productor/a Musical nacional que participó en la producción de un single, EP o LP y que gracias a su trabajo, talento y visión musical, logró reconocimiento a la obra del artista con quien trabajó.

PREMIOS DE LA MÚSICA INDEPENDIENTE



10.- Premio Sonidos de Chile a la Internacionalización: Premio al proyecto musical, solista o agrupación que haya alcanzado un logro destacado en su proceso de internacionalización tales como ser el primer artista chileno en algún festival de relevancia, giras con resultados significativos, impacto en medios internacionales, premios extranjeros obtenidos producto de presentaciones en el extranjero, entre otras.

3.- VOTACIÓN

El proceso de elección de ganadores de los Premios Índigo consta de dos fases:

Fase I. Voto del público: La primera fase de la votación la realiza el público, salvo la elección del ganador de la 6°, 8°, 9° y 10° categoría. Las 6 candidaturas más votadas en cada una de las categorías pasarán a la votación por parte del jurado. El público podrá ejercer el voto de manera online en la web www.premiosindigo.cl. Se podrá emitir hasta 1 voto al día por persona en cada una de las categorías.

Fase II. Voto del jurado La segunda fase de la votación la realiza un jurado profesional, cuyos votos determinan los finalistas y ganadores para cada una de las categorías. El jurado podrá ejercer el voto de manera online en la web www.premiosindigo.cl.

Premios Índigo tiene la facultad de proponer un tercio de los finalistas a las categorías que estime conveniente.

4.- JURADO

El jurado profesional estará constituido por una comisión de periodistas de medios especializados, programadores de festivales y venues, junto a otras figuras del sector. La composición del jurado se publicará una vez se anuncien oficialmente los finalistas.

Lo jueces no podrán votar por proyectos de sus propias empresas o autorías.

5.- CALENDARIO DE CONCURSO

El concurso se regira por el siguiente calendario de actvidades. En cualquier caso, Premios Índigo se reserva el derecho de modificar las fechas y las etapas del proceso de seleccion.

CONVOCATORIA: 2 de julio de 2019
CIERRE CONVOCATORIA: 4 de agosto de 2019
VOTACIÓN POPULAR: 8 de agosto de 2019
CIERRE VOTACIÓN POPULAR: 25 de agosto de 2019
VOTACIÓN JURADO: 29 de agosto de 2019
CIERRE VOTACIÓN JURADO: 15 de septiembre de 2019
RESULTADOS: 24 de noviembre de 2019